

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 205

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO

CVE-2023-9234 *Pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación de madera del monte Regolfo y Alsar, número 323 del Catálogo de Utilidad Pública, y anuncio de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa.*

Pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación de madera del monte Regolfo y Alsar número 323 del Catálogo de Utilidad Pública, y anuncio de procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa.

Aprobado por el Pleno de la Junta Vecinal de Solórzano, en sesión Extraordinaria de fecha 19 de octubre de 2023, el pliego de clausulas económicas-administrativas particulares y particulares de condiciones Técnico-facultativas, que regirá la enajenación de aprovechamientos forestales maderables, mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio mas alto, tramitación ordinaria, de 10 lotes de madera en el monte Regolfo y Alsar, nº 323 del Catalogo, perteneciente a la Junta Vecinal de Solorzano, en el termino municipal de Solórzano, e incluidos en el plan de aprovechamiento maderables para el año 2023.

Asimismo, se hace anuncio de la apertura del período de presentación de proposiciones al citado procedimiento de subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1.- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Solórzano.

2.- Objeto del Contrato. - Es objeto del contrato la adjudicación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, tramitación ordinaria, de 10 lotes de madera en el monte Regolfo y Alsar, perteneciente a la Junta Vecinal de Solórzano, número 323 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, que se enumeran a continuación.

CPR	LOTE	SITIO	Nº PIES	MC	LICITACIÓN	CONSORCIANTE
EV-12/34/01	7	Regolfo	800	129	4.000€	Mª Carmen Ortiz Santander
CPR-1523/2019- SF3	8	Hoyo Cagiga	2.500	324	20.000€	María Alba Dehesa Roca
CPR-1522/2019- SF3	11	Hoyo Cagiga	5.000	290	17.500€	Ricardo Eloy Dehesa Roca
CPR-1521/2019- SF3	16	La Orilla	2.100	246	9.000€	Ramón Puente Madrazo
CPR-1517/2019- SF3	17	Trojedo	11.500	554	30.000€	Manuel Gutiérrez Abín
CPR-1516/2019- SF3	18	San Mayor	3.000	325	12.000€	Mª Dolores Gutiérrez Vecino
EV-12/15/00-SOL	21	Fresnedo	1.500	182	5.872€	Fernando Talón Rodríguez
CPR-1260/2019- SF3	22	El Alisal	2.800	380	28.000€	José Ramón Cano Martínez
CS-1251/03-SOL	28	Monte Cueva	4.500	385	8.500€	Mª Paz Gutiérrez Castillo
	30	Fuente la Virgen	3.014	1.601	75.000€	Monte del Pueblo (JVS)

CVE-2023-9234

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 205

3.- Tipo de licitación: El precio base es el señalado en el apartado anterior (no está incluido el IVA). Los licitadores podrán ofertar uno o varios lotes.

4.- Presentación de proposiciones: Se presentarán en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, en la Junta Vecinal de Solórzano, de nueve a catorce horas y en sobre cerrado en el cual figurará el lema "Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del aprovechamiento convocada por la Junta Vecinal de Solórzano.

5.- Documentación a presentar: Sobre A: Acreditación de identidad y capacidad de obrar, acreditación de representación, declaración responsable de hallarse al corriente de obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Sobre B: Oferta económica detallando los lotes y cantidad ofrecida.

6.- Apertura de plicas: Tendrá lugar el cuarto día hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de propuestas, a las trece horas en el Ayuntamiento de Solórzano.

7.- Fianza: Al adjudicatario se le exigirá la presentación de fianza provisional por un 3% y definitiva por importe del 5%.

8.- Pliego de condiciones: Se cumplirán las condiciones técnico-facultativas aprobadas por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza.

Plazo de ejecución: 6 meses desde la adjudicación definitiva.

9.- Expediente. - Toda la documentación del expediente podrá examinarse en la Secretaria de la Junta Vecinal de Solórzano durante el plazo de presentación de proposiciones.

Domicilio: Barrio la Puente s/n.

Localidad, código postal y municipio: Solórzano, 39738, Solórzano.

Teléfono: 942 676 300.

Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a la finalización de los plazos de presentación de proposiciones.

10.- Gastos de anuncios.- Por cuenta del adjudicatario.

Solórzano, 21 de octubre de 2023.

El presidente,
Luis Setién Villalante.

2023/9234

CVE-2023-9234